



## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

CDF/1A.2-264/2025

### ACTA No. 064

### H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

#### SESIÓN 064

En Hermosillo, Sonora, a las 11:00 horas del martes 21 de octubre de 2025, en la sala de juntas del Departamento de Física, en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 064 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de acta de sesión anterior.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Solicitud de reestructuración menor de Academias de Física Teórica y de Innovación Tecnológica y educativa para la enseñanza de la Ciencia.
6. Solicitud de reestructuración menos al núcleo académico del Postgrado en Nanotecnología.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de convenios de ingreso a los programas de postgrado en Nanotecnología.
8. Discusión y, en su caso, aprobación de dictamen sobre solicitud de año sabático de la Maestra Irma Elodia Morales Fernández.
9. Análisis y discusión de propuesta de modificaciones al capítulo IV Bis del Estatuto de Personal Académico.
10. Asuntos generales.

#### PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum.

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación el quórum, estando presentes 11 integrantes del órgano, 9 de los cuales tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dra. Margarita Franco Ortiz, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Ishia Dennise Méndez Hernández, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

M. A.  
S. A.  
L. D. V. C.  
G. G. H.  
R. S. Z.  
R. C. T.  
G. I. M. M.  
I. D. M. H.  
A. T. V. S.





## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

colegiodepartamental.uson.mx

CDF/1A.2-264/2025

### PUNTO 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. (00:01:48)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día y comenta brevemente sobre. El particular, solicita modificar el punto 8 del orden del día, debido a que se recibió una segunda solicitud de año sabático, por parte del Dr. Adalberto Corella Madueño. Agrega que solicitó a la comisión correspondiente la revisión del expediente, quien ya emitió un dictamen. Por lo tanto, propone que en el punto 8 del orden del día también se discuta la solicitud hecha por el Dr. Corella Madueño.

Posteriormente, el presidente del Colegio solicita comentarios, observaciones, o propuestas de modificaciones al orden del día.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o modificaciones adicionales al orden del día, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día, con las modificaciones propuesta (discusión y, en su caso, aprobación de dictamen sobre solicitud de año sabático del Dr. Adalberto Corella Madueño)

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de acta de sesión anterior.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Solicitud de reestructuración menor de Academias de Física Teórica y de Innovación Tecnológica y educativa para la enseñanza de la Ciencia.
6. Solicitud de reestructuración menos al núcleo académico del Postgrado en Nanotecnología.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de convenios de ingreso a los programas de postgrado en Nanotecnología.
8. Discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes sobre solicitudes de año sabático de la Maestra Irma Elodia Morales Fernández y del Dr. Adalberto Corella Madueño.
9. Análisis y discusión de propuesta de modificaciones al capítulo IV Bis del Estatuto de Personal Académico.
10. Asuntos generales.

*Ocho*  
*Tres*  
*Seis*  
*Tres*  
*Tres*

Página 2 de 13



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-264/2025

conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor

9 (Dra. Margarita Franco Ortiz, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Ishia Dennise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

0

Abstenciones

0

### PUNTO 3. Presentación y, en su caso, aprobación de acta de sesión anterior. (00:04:23)

El presidente del Colegio presenta el acta de la sesión 63 y comenta brevemente sobre esta. Posteriormente, solicita comentarios u observaciones.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o modificaciones al acta de la sesión 63, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación del acta de la sesión 63.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, aprueba el acta de la sesión 63, conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor

9 (Dra. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Ishia Dennise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

0

Abstenciones

*X*  
*M*  
*J*  
*J*  
*J*

Página 3 de 13



## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

CDF/1A.2-264/2025

Nota. El Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa se incorporó a la sesión 64 del Colegio Departamental durante la discusión del punto 5 del orden del día.

### PUNTO 4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental. (00:04:25)

El presidente del Colegio Departamental informa sobre la correspondencia dirigida al Colegio Departamental y comenta brevemente sobre esta: (1) propuesta de nombramiento de los integrantes del Comité Organizador de la *Nanotechnology Conference*; (2) Oficio enviado por la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos donde argumenta que no es posible proceder a la elaboración de concurso de oposición para la sustitución anticipada de la plaza que quedará vacante por la jubilación del Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos; y (3) Correo electrónico enviado por el Dr. Eduardo Ortiz Rascón donde pregunta por el estado del acuerdo establecido en el punto Asuntos generales de la sesión 60 del Colegio Departamental.

Con respecto del punto (2), el presidente del Colegio menciona que la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos va a reconsiderar el asunto debido a que cuenta con información adicional enviada por la jefatura del Departamento de Física; con respecto de los puntos (1) y (3), dice que estos serán tratados en los Asuntos generales.

El Dr. Minjarez Sosa menciona que le gustaría agregar un punto de discusión en Asuntos generales, con lo cual nadie tiene inconveniente.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, se da por agotado el punto 4 del orden del día.

### PUNTO 5. Reestructuración de la Academia de Física Teórica y de NTIC. (00:10:00)

El presidente del Colegio presenta la propuesta de reestructuración menor enviada por la Academia de Física Teórica para aprobación por parte del Colegio Departamental. Se propone incorporar a los doctores Juan Miguel Castellanos Jaramillo y León Manuel García de la Vega como integrantes permanentes y el Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez como integrante asociado.

El presidente del Colegio presenta la propuesta de reestructuración menor enviada por la Academia de Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de la Ciencia para aprobación por parte del Colegio Departamental.

Posteriormente, el presidente del Colegio solicita comentarios y observaciones.



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-264/2025

El Dr. Minjarez Sosa pregunta por qué el profesor Jesús Antonio Zepeda Llamas es integrante asociado es profesor de tiempo completo de este Departamento, con lo cual coincide el presidente del Colegio, supone que es un error y se compromete a preguntar a la Academia correspondiente.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación la reestructuración menor de las academias de Física Teórica y de Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de la Ciencia.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, aprueba la reestructuración de la academia de Física Teórica, conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dra. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Ishia Dennise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, aprueba la reestructuración de la academia de Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de la Ciencia, conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dra. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Ishia Dennise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	



**PUNTO 6. Reestructuración del núcleo académico del postgrado en nanotecnología.**  
**(00:15:41)**

El presidente del Colegio presenta la propuesta de actualización de los núcleos académicos, básico y complementario, para la maestría y doctorado en Nanotecnología, para aprobación por este Colegio. Agrega que la propuesta fue enviada por el coordinador del postgrado en Nanotecnología, como presidente de la Comisión Académica del Postgrado, y comenta brevemente sobre estos. Luego, solicita comentarios u observaciones.

M.C. Urzúa Ochoa pregunta si la en la lista hay integrantes nuevos y solo se está haciendo un cambio menor para cumplir con algún requisito.

El secretario académico menciona que en el Reglamento de Estudio de Postgrado se definen los requisitos de ingreso a los distintos núcleos académicos y que deberíamos revisarlo para tener una discusión informada.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación de la propuesta de actualización de los núcleos académicos, básico y complementario, para la maestría y doctorado en Nanotecnología.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, aprueba la propuesta de actualización de los núcleos académicos, básico y complementario, para la maestría y doctorado en Nanotecnología., conforme a la siguiente

**VOTACIÓN**

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dra. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Ishia Dennise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	

*O/H  
S  
e  
T  
T*



## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

CDF/1A.2-264/2025

### PUNTO 7. Convocatoria para ingreso al postgrado en nanotecnología. (00:23:43)

El presidente del Colegio presenta las convocatorias de ingreso para el semestre 2026-2 de los programas de postgrado, maestría y doctorado, en Nanotecnología, ofrecidos por el Departamento de Física, para aprobación por este Colegio, como lo establece la reglamentación universitaria vigente, y comenta brevemente sobre estos. Agrega que las convocatorias ya fueron dictaminadas por la Dirección de Apoyo a Docentes, Investigación y Posgrado (DADIP), muestra el oficio correspondiente, y que solo falta la aprobación definitiva por este Colegio. Luego, solicita comentarios u observaciones.

M.C Urzúa Ochoa pregunta si las fechas están correctas, a lo que el presidente del Colegio responde que ya fueron revisadas por la coordinación del posgrado en Nanotecnología.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación de las convocatorias de ingreso para el semestre 2026-2 de los programas de postgrado, maestría y doctorado, en Nanotecnología, ofrecidos por el Departamento de Física.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se aprueba la convocatoria de ingreso para el semestre 2026-2 del programa de maestría en Nanotecnología, conforme a la siguiente

#### VOTACIÓN

A favor

9 (Dra. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Ishia Dennise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

Abstenciones

0

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se aprueba la convocatoria de ingreso para el semestre 2026-2 del programa de doctorado en Nanotecnología, conforme a la siguiente



## VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dra. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Ishia Dennise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

### PUNTO 8. Discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes sobre solicitudes de año sabático de la Maestra Irma Elodia Morales Fernández y del Dr. Adalberto Corella Madueño. (00:27:33)

El presidente del Colegio presenta las solicitudes de año sabático de los profesores M.C. Irma Elodia Morales Fernández y Dr. Adalberto Corella Madueño, y comenta brevemente sobre estas. Agrega que la comisión de Revisión de Proyectos Académicos ya dictaminó ambas solicitudes, presenta los correspondientes dictámenes, y menciona que son aprobatorios.

M.C. Urzúa Ochoa pregunta si es posible tener dos profesores y/o profesoras, simultáneamente, en año sabático, a lo que el presidente del Colegio responde que sí es posible en este momento, dado que la reglamentación universitaria establece que solo es posible tener dos profesores y/o profesoras en año sabático simultáneamente por semestre.

En secretario administrativo pregunta si en el caso de la profesora Irma habrá sustitución debido al papel que desempeña en la administración de los laboratorios, a lo que el presidente del Colegio responde que solicitará la sustitución, mediante concurso de evaluación curricular, a la secretaría general administrativa.

Est. Villa Cortés si en el caso del profesor Corella también se buscará sustituirlo, a lo que el presidente del Colegio responde que por ahora no se contemplada esa posibilidad.

Finalmente, el presidente del Colegio menciona que los dos años sabáticos empezarían en enero de 2026.



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-264/2025

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación de dictámenes sobre solicitudes de año sabático de la Maestra Irma Elodia Morales Fernández y del Dr. Adalberto Corella Madueño.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba el dictamen sobre la solicitud de año sabático para la profesora M.C. Irma Elodia Morales Fernández, conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor

9 (Dra. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Ishia Dennise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

0

Abstenciones

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba el dictamen sobre la solicitud de año sabático para el profesor Dr. Adalberto Corella Madueño, conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor

9 (Dra. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Ishia Dennise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

0

Página 9 de 13





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-264/2025

### PUNTO 9. Análisis y discusión de propuesta de modificaciones al capítulo IV Bis del Estatuto de Personal Académico. (00:38:37)

El presidente del Colegio habla brevemente sobre el proceso de ingreso, a la universidad de sonora, de los profesores y profesoras de asignatura, presenta el documento "DICTAMEN QUE PRESENTA EL COLEGIADO PERMANENTE DE ASUNTOS NORMATIVOS SOBRE EL PROYECTO DE INCORPORACIÓN DEL CAPÍTULO IV BIS AL TÍTULO V DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO: "DE LA PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA POR INDETERMINACIÓN DE CARGA ACADÉMICA", y comenta brevemente sobre este. En particular, menciona que dicho dictamen ya fue aprobado por el Colegio Universitario, y se refiere al Artículo 112 TER-C del mencionado documento, donde se establece el orden de prioridad en la indeterminación.

El presidente del Colegio menciona que este Colegio debe producir una propuesta sobre el orden de prioridad en la indeterminación. Agrega que a partir de enero del siguiente año se hará, por parte de la Jefatura, un análisis de carga para iniciar, en su caso, el proceso de indeterminación, y argumenta que sería conveniente tener un orden de prioridad específico para el Departamento de Física.

El presidente del Colegio propone que, en este punto del orden del día, se haga una discusión inicial y haya una lluvia de ideas para elaborar una propuesta de orden de prioridad, conforme al Artículo 112 TER-C. Luego solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Minjarez Sosa coincide con la propuesta del presidente del Colegio, sobre elaborar un orden de prioridad específico para el Departamento de Física, da argumentos adicionales, y propone que se agreguen más criterios a los ya planteados en el Artículo 112 TER-C.

M.C. Urzúa Ochoa coincide con la propuesta del Dr. Minjarez Sosa, aunque no está de acuerdo con los criterios que están en este momento en el Artículo 112 TER-C.

El Dr. Minjarez Sosa argumenta que la propuesta, en la cual cada Departamento establezca sus propios criterios, en base a su realidad, puede tener éxito y conmina a los colegiados a contribuir a una propuesta.

Página 10 de 13



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-264/2025

El presidente del Colegio coincide con el Dr. Minjarez Sosa, sin embargo, cree que el Colegio Universitaria quiere una lista de criterios priorizados para toda la universidad.

El presidente del Colegio propone que se dé un tiempo para que haya discusión al interior del Departamento de Física, en reuniones organizadas por la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios, con lo cual coinciden el resto de los integrantes del Colegio Departamental.

La Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios se compromete a realizar reuniones con los profesores y profesoras del Departamento de Física, para recoger opiniones.

Se acuerda, por consenso, retomar la discusión en una sesión posterior de este Colegio, el 3 de noviembre.

### PUNTO 10. Asuntos generales (01:07:40)

El presidente del Colegio recuerda los puntos a discutir en el punto 10 del orden del día: (1) propuesta de nombramiento de los integrantes del Comité Organizador de la *Nanotechnology Conference*; (2) Discusión inicial de las áreas de trabajo académico (ATA), y (3) Correo electrónico enviado por el Dr. Eduardo Ortiz Rascón donde pregunta por el estado del acuerdo establecido en el punto Asuntos generales de la sesión 60 del Colegio Departamental.

M.C. Urzúa Ochoa, solicita que se dé información sobre la impugnación del profesor Dr. Ricardo Ortega Arenas.

El Dr. Minjarez Sosa habla brevemente sobre la solicitud de promoción presentada por el Dr. Ricardo Ortega Arenas y recuerda que esta no fue aprobada. Agrega que, uno de los problemas es que al Dr. Ortega Arenas nunca se le asignó nivel, además de que no cumple con el requisito de cursos de actualización. Finalmente, comenta que el Dr. Ortega Arenas solicita que se revise de nuevo su expediente.

El presidente del Colegio propone que la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios tome este caso y revise el expediente del Dr. Ortega Arenas.

M.C. Urzúa Ochoa menciona que, efectivamente, en el caso del Dr. Ortega Arenas no hubo una asignación de nivel, conforme la reglamentación universitaria.

Página 11 de 13





## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-264/2025

"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

Est. Villa Cortés solicita agregar un punto Asuntos generales. Menciona que últimamente los baños del edificio 3E no han estado abiertos, y, cuando han estado abiertos, no han estado muy limpios, a lo que el presidente del Colegio responde que toma nota de esta solicitud. Además, comenta que el elevador no ha estado funcionando últimamente, a lo que el presidente del Colegio responde que el elevador requiere una pieza muy cara y se está gestionando la compra.

El presidente del Colegio muestra el dictamen de la Comisión de Evaluación de la Actividad Académica sobre la conformación del comité organizador de la semana de Nanotecnología, donde esta comisión recomienda aprobar dicho comité, y comenta brevemente sobre esta. En particular, solicita que para futuras ediciones reduzca el número de participantes en el comité organizador, con lo que coincide M.C Urzúa Ochoa.

Posteriormente, el presidente del Colegio somete a votación la conformación *propuesta* del comité organizador de la *Nanotechnology Conference*.

Tras la votación de los integrantes del Colegio se aprueba el comité organizador de la *Nanotechnology Conference*, conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor

9 (Dra. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Ishia Dennise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

0

Abstenciones

BB  
M  
e  
J  
J

En el caso de las áreas de trabajo académicos (ATAs), el presidente del Colegio adelanta que en una reunión próxima del Colegio se estará abordando el tema de las ATAs debido al ingreso de nuevo personal académico. Esto a su vez, requerirá una discusión a futuro más amplia de las ATAs y cómo decidimos quién pertenece a estas. Solicita que en los distintos niveles de organización dentro del Departamento se empiece a discutir este tema.

Página 12 de 13



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-264/2025

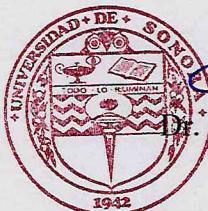
Con respecto del correo electrónico enviado por el Dr. Eduardo Ortiz Rascón donde pregunta por el estado del acuerdo establecido en el punto Asuntos generales de la sesión 60 del Colegio Departamental, el presidente del Colegio comenta que la Académica de Óptica decidió continuar ocupación de su plaza vacante mediante el concurso de oposición abierto, conforme al procedimiento establecido en el Programa de Ocupación de Plazas Vacantes, y agrega que ya se cuenta con una propuesta de convocatoria, la cual ya se envió a la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos para que esta de su opinión, conforme a lo establecido en la reglamentación universitaria.

El acta se aprobó en la Sesión 068 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 26 del mes de noviembre del año 2025.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Estatuto General de la Universidad de Sonora; se turna a expediente el acta anterior, una vez aprobada.

J. J. Cobos M

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez  
Secretario Administrativo



Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán  
Jefe de Departamento

CACR

Departamento de Física  
"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO  
DE FÍSICA

Página 13 de 13

Bvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.

Sonora, México

6622592108

colegio.fisica@unison.mx

<https://www.fisica.uson.mx>

